

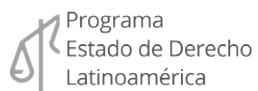
Anuario de Derecho  
Constitucional Latinoamericano

28° año

# Anuario 2022

**Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano**  
**2022**

# Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano 2022



## **ANUARIO DE DERECHO CONSTITUCIONAL LATINOAMERICANO**

Publicación anual del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer.

Se especializa en derecho constitucional y también publica artículos relativos a otras ramas del derecho, tales como el derecho procesal constitucional, el derecho administrativo, los derechos y las garantías individuales, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho de la integración. Estos temas constituyen, además, los ejes del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la entidad editora, la Fundación Konrad Adenauer.

El ANUARIO DE DERECHO CONSTITUCIONAL LATINOAMERICANO tiene como objetivo difundir trabajos de investigación de autores latinoamericanos y pretende lograr una distribución equitativa de temas y de nacionalidades de los autores.

Los artículos que se publican deben ser inéditos y de contenido científico. Se destina, asimismo, un espacio para el análisis de jurisprudencia relevante en materia constitucional.

Esta publicación se distribuye gratuitamente, en el marco de la cooperación internacional de la Fundación Konrad Adenauer.

Los textos que se publican son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan necesariamente el pensamiento de los editores. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido con inclusión de la fuente.

© 2022 KONRAD-ADENAUER-STIFTUNG e.V.

KONRAD-ADENAUER-STIFTUNG e. V.  
Klingelhöferstr. 23  
D-10785 Berlín  
República Federal de Alemania  
Tel.: (+49-30) 269 96 453  
Fax: (+49-30) 269 96 555

FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER  
Programa de Estado de Derecho para Latinoamérica  
Calle 93 B n.º 18 - 12, piso 7  
Bogotá, Colombia  
Tel.: (+57 601) 743 09 47  
iusla@kas.de  
www.kas.de/iusla  
Twitter: @KASiusLA  
Facebook: www.facebook.com/kasiusla  
LinkedIn: kasiusla

## **Editor responsable**

Hartmut Rank

## **Coordinación editorial**

Felipe Franco

## **Coordinación académica**

Magdalena Schaffler

## **Revisión de textos**

Emma Ariza, María José Díaz Granados (español)

Paulo Baptista (portugués)

## **Traducción**

Paulo Baptista (portugués)

Dieter Schonebohm (alemán)

Daniel Kaplan (inglés)

## **Diagramación**

Marta Rojas

## **Impresión**

Legis

ISSN 2346-0849

Impreso en Colombia – *Printed in Colombia*

Correspondencia, contribuciones, solicitudes de canje o donación e-mail: [iusla@kas.de](mailto:iusla@kas.de)

El ANUARIO DE DERECHO CONSTITUCIONAL LATINOAMERICANO está registrado en el Directorio Latindex.

## Contenido

*Presentación* .....9

### Notas y ponencias especiales

- Stephan Harbarth (Alemania)  
*Protección nacional y regional de los derechos fundamentales en América Latina y Europa: la jurisprudencia del Tribunal Constitucional Federal Alemán sobre la protección de los derechos fundamentales en el sistema multinivel europeo* ..... 15
- Cristina Pardo Schlesinger (Colombia)  
*Perspectivas y criterios jurisprudenciales de la Corte Constitucional de Colombia para el reconocimiento de nuevos principios, nuevos sujetos y nuevos derechos*..... 29
- José Ignacio Vásquez Márquez (Chile)  
*La jurisprudencia del Tribunal Constitucional chileno y los nuevos principios, sujetos y derechos*..... 45
- Nancy Yáñez Fuenzalida (Chile)  
*Aplicación del pluralismo jurídico en la jurisdicción constitucional*..... 57
- Paul Enrique Franco Zamora (Bolivia)  
*Aportes desde la jurisdicción constitucional boliviana para una interpretación y un ejercicio del pluralismo jurídico*..... 65
- María Pía Silva Gallinato (Chile)  
*Las reformas sobre la justicia constitucional y su incidencia en el Tribunal Constitucional de Chile*..... 77
- César Ochoa Cardich (Perú)  
*La reforma constitucional del sistema de justicia en el Perú de 2018*..... 89
- Diana Fajardo Rivera (Colombia)  
*La Corte Constitucional colombiana: intervenciones y desafíos ante reformas constitucionales relevantes con impacto en la administración de justicia en Colombia*..... 109

- Domingo Gil (República Dominicana)  
*Jurisprudencia constitucional de República Dominicana en materia de derechos políticos y garantías para la participación ciudadana*..... 121
- Miguel Ángel Fernández González (Chile)  
*Seis sentencias relevantes del Tribunal Constitucional de Chile sobre derechos políticos*..... 131
- Paola Andrea Meneses Mosquera (Colombia)  
*Deberes de protección del medio ambiente y derechos de la naturaleza en la Corte Constitucional de Colombia*..... 141

### **Eje 1: La corrupción y los derechos humanos en el ámbito del derecho constitucional**

- Mônia Clarissa Hennig Leal (Brasil)  
Dérique Soares Crestane (Brasil)  
*O reconhecimento de um direito fundamental à proteção de dados pelo Supremo Tribunal Federal brasileiro: uma análise à luz da dimensão objetiva dos direitos fundamentais e suas repercussões no âmbito da Lei Geral de Proteção de Dados*..... 159
- Eduardo Torres Alonso (México)  
*Corrupción y mujeres. Condiciones interseccionales de vulnerabilidad y políticas para su combate* ..... 179
- David Oconitrillo Fonseca (Costa Rica)  
*Algunas consideraciones acerca del rol de los tribunales constitucionales ante el fenómeno de la corrupción en los Estados de derecho*..... 197
- Ívinna Ellionay Alves dos Santos (Brasil)  
Thiago Oliveira Moreira (Brasil)  
Leonardo Oliveira Freire (Brasil)  
*O princípio anticorrupção e a sua inserção no processo de constitucionalização do direito internacional* ..... 213
- Felipe Franco-Gutiérrez (Colombia)  
*La protección del denunciante de corrupción como defensor de derechos humanos en el sistema interamericano* ..... 233

### **Eje 2: Asuntos en derecho constitucional contemporáneo**

- Sergio Javier Molina Martínez (México)  
*Los derechos sociales en el contexto del nuevo sistema de justicia laboral en México*..... 253

- Laura Hering (Alemania)  
*El reconocimiento de un “derecho a la educación escolar”  
en Alemania en ocasión de la pandemia de covid-19* ..... 285
- Claudio Nash (Chile)  
Florencia Moral (Chile)  
*La protección judicial frente al uso de escopetas de perdigones  
en el marco de manifestaciones públicas: el caso chileno* ..... 299
- Alan E. Vargas Lima (Bolivia)  
*El derecho de acceso a la justicia constitucional y la reconducción  
procesal de las acciones de defensa en Bolivia* ..... 323
- Daniel Tenorio Pérez (México)  
*La efectividad de las reglas constitucionales a través  
del concepto obligación: una propuesta teórica para el ejercicio  
colectivo de los derechos humanos* ..... 347
- Santiago Martínez Neira (Colombia)  
*La convencionalidad de la denuncia de la Convención Americana  
sobre Derechos Humanos* ..... 363
- Juan Pablo Pampillo Baliño (México)  
*Revaloración del constitucionalismo latinoamericano* ..... 381
- Luis Palacios Sanabria (Venezuela)  
Agustín Soto Gidi (Chile)  
*El camino chileno hacia una nueva constitución* ..... 425
- Miguel de J. Neria Govea (México)  
Michael G. Núñez Torres (Venezuela)  
*Justificación de límites implícitos a las reformas constitucionales.  
Una postura en contra de la neutralidad axiológica  
de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en México* ..... 449
- Mauricio José C. Rosales (Honduras)  
*La protección del derecho a la propia imagen en las redes sociales  
virtuales: principal desafío del derecho constitucional contemporáneo* ..... 469
- Johanna Egas Velasco (Ecuador)  
*Las acciones constitucionales como garantías de protección  
de los derechos de los animales en Ecuador* ..... 493
- Luis Roel Alva (Perú)  
Renzo Díaz Giunta (Perú)  
*La justicia transicional en el Perú: avances y desafíos  
a 20 años de la Comisión de la Verdad y Reconciliación* ..... 517


- Iván Carlo Gutiérrez Zapata (México)
  - El control de constitucionalidad y convencionalidad del derecho al voto de las personas en prisión preventiva ..... 543*
  - Instrucciones para la presentación de artículos ..... 557*



## Instrucciones para la presentación de artículos

1. Los artículos estarán escritos en español o portugués. En caso contrario, la posibilidad de traducirlos deberá ser discutida de manera oportuna con el equipo editorial del *Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano*.
2. Se acompañarán de un **resumen** de hasta 900 caracteres (espacios incluidos), 150 palabras, y tres **palabras clave**.
3. El equipo editorial del *Anuario* determinará qué material será publicado. La decisión se comunicará oportunamente a cada autor.
4. El material enviado debe ser original e inédito. Si luego de publicado en el *Anuario*, el autor desea reproducirlo en otro medio, deberá dejarse constancia de la primera publicación.
5. Los artículos se enviarán en formato electrónico (archivo de Word o compatible) a [iusla@kas.de](mailto:iusla@kas.de)
6. La extensión de los trabajos, en principio, no superará los 40.000 caracteres (aproximadamente 25 páginas del *Anuario*). El equipo editorial considerará las situaciones excepcionales.
7. La página 1 contendrá la siguiente información:
  - a) Nombre del autor\* y, entre paréntesis, el país de origen.
  - b) En la nota a pie de página correspondiente al \* deberá escribir:
    - i) Referencia curricular de hasta 30 palabras.
    - ii) Dirección electrónica (que se publicará).
    - iii) Código orcid.
  - d) Título del artículo.
  - e) Los agradecimientos, aclaraciones o comentarios sobre el origen del texto se incluirán en nota a pie de página junto al título del artículo.

8. El autor deberá enviar su dirección postal para la remisión de los ejemplares del *Anuario*, una vez sea publicado.
9. Para los títulos internos se empleará la numeración decimal (1, 1.1, 1.1.1). Es aconsejable que no haya más de *tres* niveles de títulos internos.
10. No es conveniente usar la numeración automática de títulos y apartados porque puede dar lugar a errores en la etapa de diagramación. Por el mismo motivo conviene evitar las referencias cruzadas.
11. Las mayúsculas se emplearán de acuerdo con las normas ortográficas vigentes. En particular, se escribirán con minúscula los nombres de los meses y días de la semana (*noviembre, lunes*), los cargos, títulos y dignidades, excepto cuando aparezcan abreviados (*magistrado, fiscal, doctor*), así como los nombres *genéricos* de entidades de cualquier clase y jerarquía (*un juzgado de primera instancia, los tribunales constitucionales*).
12. Las **referencias y bibliografía** deben seguir, de manera rigurosa, el *Manual de estilo Chicago-Deusto. Guía breve para citas y referencias bibliográficas*, pp. I-VII (Bilbao: Deusto, 2014), <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/otraspub/otraspubo7.pdf>.



El Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer presenta la vigesimoctava edición del *Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano*, que para este año recoge 19 artículos, diez notas y ponencias especiales de autores de más de nueve países de la región. Dichos textos han sido compilados en dos grandes partes: la corrupción y los derechos humanos en el ámbito del derecho constitucional y asuntos en derecho constitucional contemporáneo.